

## SÍLABO

### Derecho de las Obligaciones

<b>Código</b>	ASUC00177	<b>Carácter</b>	Obligatorio	
<b>Prerrequisito</b>	Acto Jurídico			
<b>Créditos</b>	5			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	4	<b>Prácticas</b>	2
<b>Año académico</b>	2022			

#### I. Introducción

---

La asignatura de Derecho de Obligaciones es de naturaleza obligatoria para los estudiantes de la carrera, es prerrequisito de Derechos Reales. Se ubica en el cuarto periodo de estudios y es de especialidad que busca desarrollar la competencia específica de Conocimientos Interdisciplinarios en el nivel intermedio, referido a evaluación crítica.

**La asignatura comprende el estudio de los siguientes temas:** Fundamentos, taxonomía y transmisibilidad del derecho de obligaciones, cumplimiento de obligaciones e inexecución de obligaciones.

---

#### II. Resultado de aprendizaje

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar e interpretar los fenómenos jurídicos patrimoniales del entorno, relacionados con su quehacer académico y futuro profesional.

---

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b> <b>Fundamentos del derecho de obligaciones</b>		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer la naturaleza jurídica de la obligación, su ubicación, los elementos que esta contiene, su importancia y su clasificación.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de obligación y conceptos generales</li> <li>2. Evolución de las obligaciones</li> <li>3. Naturaleza jurídica de la obligación</li> <li>4. Elementos de la obligación</li> <li>5. Ubicación de la obligación en el sistema de los derechos</li> <li>6. Clasificación de las obligaciones</li> </ol>		

<b>Unidad 2</b> <b>Taxonomía de las obligaciones</b>		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de distinguir los diversos tipos y modalidades de obligaciones para que pueda reconocerlos en las relaciones jurídicas patrimoniales creadas por los sujetos de derecho.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasificación de las obligaciones</li> <li>2. Reconocimiento de las obligaciones</li> <li>3. Transmisión de las obligaciones</li> </ol>		

<b>Unidad 3</b> <b>Transmisibilidad y cumplimiento del derecho de obligaciones</b>		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los efectos legales de la transmisibilidad de las obligaciones en una situación jurídica real para las partes que integran una relación jurídica patrimonial.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Efectos de las obligaciones</li> <li>2. El pago</li> <li>3. Mora</li> <li>4. Obligaciones con cláusula penal</li> </ol>		

<b>Unidad 4</b> <b>Inejecución de obligaciones</b>		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar e interpretar el incumplimiento e inejecución del deber de prestación, los efectos que estas generan en las partes que conforman parte de una relación jurídica obligacional con el fin de resolver dichas anomalías en casos reales.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nociones generales</li> <li>2. Elementos de la responsabilidad civil contractual</li> <li>3. La mora</li> <li>4. De las obligaciones con cláusula penal</li> </ol>		

#### **IV. Metodología**

---

El proceso de aprendizaje de la asignatura, se sustentará a través del método colaborativo y experiencial, el mismo que tiene como requisito previo la lectura del tema a tratar y el desarrollo de habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información para resolver casos a efectos de contar con la participación activa de los estudiantes e intercambio de opiniones y experiencias como constructores de conocimiento. Contando con la guía del docente para facilitar y afianzar los resultados del aprendizaje. Comprende también la evaluación permanente del aprendizaje y saberes previos en cada unidad para poder evaluar los resultados de aprendizaje que permitan la retroalimentación necesaria en contenidos, metodologías y reforzamientos. Así como de los materiales de acuerdo al grado de avance y mediante el aula virtual se facilitará la discusión de lecturas impartidas.

##### **Modalidad presencial**

- El trabajo basado en equipos
- El método de casos
- El aprendizaje basado en problemas

##### **Modalidad semipresencial**

- El Trabajo basado en equipos
- El método de casos
- El aprendizaje basado en problemas

##### **Modalidad Educación a Distancia**

- El método de casos (**aula virtual**)
- El aprendizaje basado en problemas (**aula virtual**)

-

---

**V. Evaluación**
**Modalidad presencial**

<b>Rubros</b>	<b>Unidad a evaluar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Entregable/Instrumento</b>	<b>Peso Total</b>
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	0 %
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1-4	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	20%
	2	Semana 5-7	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	20 %
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 9-12	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	20 %
	4	Semana 13-15	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 16	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	40 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad Educación a Distancia**

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	0 %
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 2	Foro: Opiniones sobre el aprendizaje / <b>Lista de cotejo</b>	20 %
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	20 %
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 6	Resolución de un caso / <b>Rúbrica de evaluación</b>	20 %
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	40 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad semipresencial**

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	0 %	
Consolidado 1 <b>C1</b>	1 y 2	Semana 1-3	Actividades virtuales	15 %	20 %
			Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b> Evaluación individual teórico- práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	85 %	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	Evaluación individual teórico- práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	20 %	
Consolidado 2 <b>C2</b>	3 y 4	Semana 5-7	Actividades virtuales	15 %	20 %
			Evaluación individual teórico- práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b> Evaluación individual teórico- práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	85 %	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	Evaluación individual teórico- práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>	40 %	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación individual teórico- práctica de desarrollo / <b>Prueba de desarrollo</b>		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Fórmula para obtener el promedio:**

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

## **VI. Bibliografía**

### **Básica**

Soria, A. (2016). *Derecho de obligaciones: modalidades, efectos e inejecución*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://bit.ly/39hLRct>

### **Complementaria:**

Osterling, F. y Castillo, M. (2008). *Compendio de derecho de las obligaciones*. Lima: Editorial Palestra.

Osterling, F. (2008). *Las obligaciones*. 8° ed. Lima: Grijley.

Torres, A. (2014). *Teoría general de las obligaciones*. (346.02/T73). Lima: Instituto Pacífico. Ferrero, R. (2001). *Curso de derecho de obligaciones*. Lima: Editorial Grijley.

Castillo, M. (2013). *Las obligaciones con pluralidad de sujetos y la solidaridad*. Lima: Motivensa.

Armaza, J. (2014). *Derecho de obligaciones*. Arequipa. Editorial Korifé E.I.R.L.

Moisset De Espanés, L. (2016). *Derecho de obligaciones*. Lima: Gaceta Jurídica.

Molina, R. (2020-2). *La interposición de remedios contractuales ante el incumplimiento de la obligación de saneamiento por vicios ocultos*. Tesis de grado. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8163>

## **VII. Recursos digitales:**

Osterling, F. (s.f.). *Obligaciones*. Recuperado de:

<http://www.osterlingfirm.com/libros/las%20Obligaciones.pdf>